



JAVIER MAY EN HUIMANGUILLO

APUNTA TABASCO
A RECUPERAR
SU PODERÍO
GANADERO
TABASCO 2

\$10.00
• NQ. 12.654
• AÑO 37

CONFIRMA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**REGRESAN
CLASES... Y
MOCHILA
SEGURA**

TABASCO 9



Escanea el QR y
escucha la
entrevista
del operativo
"mochila segura".



OBJETIVO: MODERNIZAR EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

PLACAS NUEVAS PARA 2026

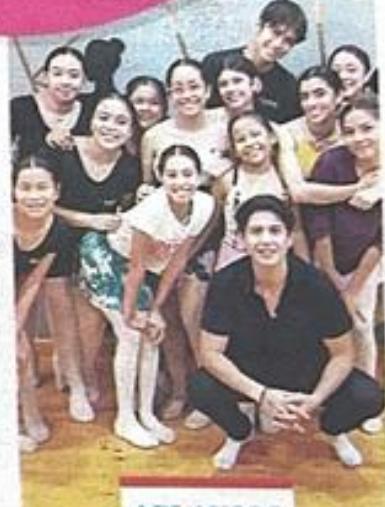
● Confirma secretario de Finanzas, Julián Romero, que se está desarrollando el proyecto. Circulan en Tabasco un millón de vehículos. 2-3



DIRECCIÓN GENERAL

MIGUEL CANTÓN ZETINA

TABASCO HOY

VIERNES
10 DE ENERO
DE 2025

APLAUSOS

CUIDA DE TU
SALUD FÍSICA
Y MENTAL
LIKE 28

SUBEN ACTAS 4.21 POR CIENTO

Serán divorcios y
bodas más caros

TABASCO 10



Consulta Ciudadana
 para la elaboración del
Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Centro, es tu tiempo. ¡Te escuchamos!



Con base en lo dispuesto por los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 65, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; artículos 22 y 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, y artículos 29, fracción II y 65, fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro

CONVOCA

A las ciudadanas y los ciudadanos, instancias gubernamentales y organizaciones representativas de los sectores social y privado del municipio de Centro, a participar en la consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, de conformidad con las siguientes:



BASES

a) El periodo de recepción de propuestas será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de enero de 2025.

b) Estarán disponibles los siguientes medios de participación:

• Plataforma virtual

Ingresar a la página pmd.villahermosa.gob.mx e inscribirse en la plataforma de Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Plantear la propuesta en la temática de su interés. Una vez enviada, se hará llegar un folio al correo electrónico registrado.

• Buzón

Los buzones para depositar sus propuestas estarán ubicados en las representaciones municipales de los Centros Integradores y en los principales edificios públicos de Villahermosa a cargo del Gobierno Municipal, los cuales se pueden consultar en el siguiente QR:



• Foros de Consulta Ciudadana

Los cinco subcomités sectoriales que integran el COPLADEMUN, convocarán a representantes de los sectores de su competencia para consultar las temáticas específicas.

Subcomité Sectorial	Fecha
Competitividad y promoción de las vocaciones productivas.	13 de enero de 2025
Seguridad, ordenamiento territorial y medio ambiente.	15 de enero de 2025
Finanzas, gobernanza y participación social.	17 de enero de 2025
Humanismo, igualdad y bienestar social.	21 de enero de 2025
Infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.	23 de enero de 2025



• Correo electrónico

Se podrán enviar propuestas a los correos electrónicos: coplademun@villahermosa.gob.mx y coplademuncentro2024@gmail.com.

c) Las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Centro podrán participar en uno o más de los siguientes Ejes Rectores y Temáticas, bajo cualquier medio de participación detallados anteriormente.

Ejes Rectores	Temáticas
EJE 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas sostenibles. • Gobernanza participativa y transparente. • Estado de derecho. • Gobierno digital. • Simplificación administrativa. • Centros Integradores para el desarrollo.
EJE 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de las mujeres. • Carencias sociales. • Promoción de la cultura. • Impulso a la educación. • Deporte y salud preventiva. • Salud sexual y prevención de embarazos en adolescentes. • Grupos vulnerables y asistencia social.
EJE 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento e innovación para todos. • Promoción de la inversión en sectores estratégicos. • Potencial de la microempresa y papel de la academia. • Oportunidades turísticas. • Potencial y vocación productiva del campo.
EJE 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión eficiente y sostenible de la infraestructura para el agua. • Movilidad urbana y rural sostenible. • Iluminación y conectividad para todos. • Fortalecimiento del equipamiento para la convivencia y el desarrollo comunitario.
EJE 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo urbano y movilidad. • Centro verde, Centro azul, ambiente y sociedad. • Centros Integradores y comunidades sostenibles. • Gestión de los residuos sólidos urbanos y economía circular.

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025



Para cualquier duda o aclaración con respecto a los términos de la presente Convocatoria, plantearla en la sección de "dudas y aclaraciones" de la plataforma o a los correos: coplademun@villahermosa.gob.mx y coplademuncentro2024@gmail.com.

Yolanda Osuna Huerta
 Presidenta Municipal de Centro